



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

**ACUERDO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SESEÑA, POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO BAR-RESTAURANTE, SITO EN LA CALLE ISLA DE LA PALMA, NÚMERO 4, DE SESEÑA (EXPEDIENTE 9.2016)**

**1. Entidad adjudicataria:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Seseña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: Plaza Bayona, número 1, o calle Lope de Vega, número 25, con vuelta a calle Antonio Machado.
  - 3) Localidad y Código Postal: Seseña, 45223.
  - 4) Teléfono: 918 08 88 57.
  - 5) Telefax: 918 94 17 39 – 918 95 79 69.
  - 6) Fecha límite de obtención de documentación o información: cuando finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Uso privativo del Bar-Restaurante ubicado en el inmueble municipal sito en la calle Isla de la Palma número 4 del municipio de Seseña, calificado como bien de dominio público para su explotación y mantenimiento.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Seseña.
- e) Plazo de duración: 15 años con posibilidad de una prórroga de 5 años.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

**4. Canon base de licitación:** 450,00 euros mensuales.

**5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Plazo de presentación de proposiciones: ocho días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: Plaza Bayona, número 1, o calle Lope de Vega, número 25, con vuelta a calle Antonio Machado.
  - 3) Localidad y código postal: Seseña, 45223

**6. Criterios de valoración de las ofertas:**

Los criterios económicos y técnicos serán los siguientes:  
Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los siguientes criterios:

1. Oferta económica más ventajosa de canon hasta un máximo de 50 puntos.

Para su ponderación se otorgará la máxima puntuación a la oferta de canon más alta y al resto proporcionalmente.

2. Mejoras en la prestación del servicio hasta un máximo de 50 puntos.

Para su ponderación se valorará el proyecto de gestión definitivo de la actividad a desarrollar, la mayor viabilidad y proyección de esta, los elementos y equipos a adscribir a dicha gestión, así como ideas a aplicar para una mayor captación del público usuario, teniendo en cuenta que el Bar se encuentra anexo a una zona verde pública, de cara a su mayor optimización.

Seseña 21 de marzo de 2016.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 2349